

**Patricia Dreidemie**  
(*Universidad de Buenos Aires, Argentina*)

**Aproximación al sistema de cambio de la referencia  
(‘Switch-Reference’) en Quechua Boliviano.  
Perspectiva gramatical y discursiva sobre el  
contraste-*ɣpa* -*ɣti*<sup>1</sup>**

**ABSTRACT**

This paper attempts to analyze the use of two Southern Bolivian Quechua suffixes, *-ɣpa* and *-ɣti*, formally considered syntactic subordinators of adverbial clauses. Since, from a functional perspective, both codify a reference tracking relation between nominal references in the local domain of discourse, they are examined as operators of a switch-reference system. Over a corpus of natural speech utterances gathered on field-work done among Bolivian migrants, agricultural laborers that reside in (semi)urban zones of Buenos Aires – Argentina-, the research explores these morphemes uses and some of their syntactic, semantic and pragmatic implications.

KEYWORDS: Bolivian Quechua; Reference tracking; Switch-reference; Adverbial clauses; Discourse.

**RESUMEN**

El artículo analiza el uso de dos sufijos del quechua boliviano sureño, *-ɣpa* y *-ɣti*, que, formalmente, son considerados subordinadores sintácticos de cláusulas adverbiales. Dado que ambos afijos, desde una perspectiva funcional, codifican una relación de seguimiento de la referencia nominal en el orden local del

---

<sup>1</sup> Agradezco las sugerencias y correcciones de la Dra. Maria Cristina Messineo (Universidad de Buenos Aires) y CONICET - Argentina), del Dr. Bernard Comrie (Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology - Leipzig, Alemania - y University of California - USA) y de cada uno de los evaluadores de la Revista LIAMES. Agradezco también a los migrantes quechua-bolivianos con quienes he trabajado; en particular, a Pastora Jillapa, Rosmeri Cruz y Elizabeth Caihuara.

Una primeira versión de esta investigación fue presentada en el *X Congreso Nacional de Lingüística*. Sociedad Argentina de Lingüística - Universidad Católica de Salta, 5-8 de Julio de 2005.  
e-mail. [patriciadreidemie@yahoo.com.ar](mailto:patriciadreidemie@yahoo.com.ar)

discurso, se los analiza como instancias de un sistema de ‘cambio de la referencia’ o *switch-reference*. A partir de un corpus registrado en terreno y seleccionado del habla de migrantes bolivianos que se dedican a la horticultura en zonas (semi)urbanas de Buenos Aires –Argentina-, se investiga cómo operan dichos morfemas y se exploran algunas de sus implicancias sintácticas, semánticas y pragmáticas.

**PALABRAS-CLAVE:** Quechua boliviano; Seguimiento referencial; Sistema de cambio de la referencia; Cláusulas adverbiales; Discurso.

## 1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del artículo es explorar el funcionamiento discursivo de dos sufijos del quechua boliviano: *-fpa* y *-χti*. Ellos, formalmente, son considerados subordinadores sintácticos de cláusulas adverbiales. En el nivel funcional, codifican una relación de seguimiento de la referencia nominal (*reference-tracking*) en el orden local del discurso, por lo que es posible interpretar su actuación como instancias del sistema de cambio de la referencia o *switch-reference* (SR).

El análisis que se presenta se sostiene sobre un corpus conformado por enunciados y fragmentos discursivos que se seleccionan del habla de personas migrantes que, provenientes del Departamento de Potosí (Bolivia), residen actualmente en el segundo cinturón de la ciudad de Buenos Aires; en particular, en los partidos (semi)urbanos de Escobar y Pilar donde he realizado el trabajo de campo<sup>2</sup>. Algunos ejemplos provienen del habla espontánea, otros han sido elicitados a partir del trabajo con dos consultantes de diferente edad y sexo<sup>3</sup>.

El desarrollo se organiza según el siguiente orden. En primer lugar, se revisan las diferentes definiciones que ha recibido el sistema de cambio de la referencia con el fin de delimitar sus particularidades (2). En segundo lugar, se repasan características generales de la lengua quechua y se mencionan algunos de los mecanismos de seguimiento referencial que posee (3). En tercer lugar, se analiza el material del corpus con el objetivo de determinar cómo operan los dos sufijos seleccionados en relación con el seguimiento referencial y explorar algunas de sus implicancias sintácticas, semánticas y discursivas (4). Finalmente, se perfilan conclusiones y se presentan nuevos interrogantes (5).

## 2. EL SISTEMA DE CAMBIO DE LA REFERENCIA

En la bibliografía sobre fenómenos relacionados con el seguimiento referencial se ha definido de diversas formas el sistema de *switch-reference* o ‘sistema de cambio de la referencia’. En general, la variación en la interpretación de este mecanismo responde a qué se identifica en cada caso como un componente del sistema; y, por otro lado, a la naturaleza

---

<sup>2</sup> Durante el período 2001-2006 he realizado trabajo de campo en diferentes zonas semi-urbanas de Buenos Aires; en especial, en el barrio llamado “Lambertuchi”, al que también se lo conoce como “Villa Luchetti” o “Villa Bolivia”.

<sup>3</sup> El corpus se encuentra documentado en audio y a través de numerosos apuntes de campo. Lo analizado en esta oportunidad conforma un total de aproximadamente 15 horas de grabación, en su mayoría digitalizado.

lingüística de los referentes que el sistema tracciona. Si bien, en general, se trata de relaciones gramaticales (i.e., argumentos de los verbos), en ciertas lenguas puede haber interacción entre ellas y los roles semánticos (e.g., agente) y/o pragmáticos (e.g., tópico).

En primer lugar, Jacobsen (1967:240, citado en Roberts 1997:103 y en Austin 1980:309), a partir de estudios sobre lenguas indígenas de Norteamérica, señala que el sistema de cambio de la referencia consiste en la marcación obligatoria de una variación de sujeto o agente entre cláusulas dependientes, lo que se realiza por un morfema (generalmente, un afijo) que puede amalgamar otras significaciones. Austin (1980), sobre lenguas aborígenes australianas donde existe un sistema de marcación de caso ergativo escindido (*split ergative*), agrega que el sistema de SR señala a ‘S’, el argumento único del verbo intransitivo, o a ‘A’, el argumento más agentivo del verbo transitivo. En ambos casos, la frase nominal (FN) que controla el sistema de cambio de la referencia (SR) opera en el orden sintáctico; es decir, relaciona los sujetos de ambas cláusulas. En 1983, Haiman y Munro vuelven a modificar la definición parcialmente. Expresan que el SR conforma una categoría flexional del verbo que indica si el sujeto del verbo marcado (el que posee la marcación SS/DS) permanece idéntico o cambia en relación con el del verbo regente<sup>4</sup>. Para ellos, la caracterización del referente es también sintáctica, más que semántica o pragmática. Por su parte, Foley y Van Valin (1984), desde una perspectiva tipológica, proponen que lo que se indica a través del sistema de SR es si la frase nominal más saliente de una cláusula es co-referencial (o no) con otra también saliente de una cláusula diferente. Finalmente, Roberts (1997), quien estudia los sistemas de SR en las lenguas aborígenes habladas en Papúa Nueva Guinea, señala la presencia en ellas de un morfema de ‘igual sujeto’ (SS) que significa “sigue el mismo sujeto” que contrasta morfológicamente con otro de ‘diferente sujeto’ (DS) que implica “sigue un sujeto diferente”.

Desde un punto de vista funcional, el fenómeno de *switch-reference* es analizable como un mecanismo de seguimiento referencial (Comrie, 1998a:344; Comrie, 1994), es decir, como un recurso gramatical que define la identidad de la(s) referencia(s) nominal(es) entre cláusulas diferentes. Comparativamente, en el marco de las diferentes estrategias que las lenguas habilitan para cumplir con el seguimiento referencial, por un lado, SR se comporta de manera similar a la reflexivización en tanto define una identidad entre posibles referencias nominales en el orden local del discurso; y, por otro lado, se comporta de forma similar al sistema que distingue obviación / proximal y al sistema de género en tanto limita el rango de posibles referencias nominales más ampliamente. Sin embargo, a diferencia del sistema obviación / proximal, SR actúa en el ámbito local del discurso y, a diferencia de los sistemas genéricos, SR no se relaciona con cualidades lingüísticas inherentes a las frases nominales, sino que los roles referenciales se adjudican, como en el sistema de obviación / proximal, en cada caso según necesidades o restricciones sintácticas y/o discursivas.

---

<sup>4</sup> En relación con la terminología, utilizo los términos de “cláusula marcada” (*marked clause*) para designar la cláusula que lleva la marcación de SS (*same subject* o mismo sujeto) o DS (*different subject* o sujeto diferente) en la forma verbal, y de “cláusula que controla” o “controladora” (*controlling clause*) (Comrie, 1983) en referencia a la cláusula que rige o controla la marcación SS/DS y que, desde un punto de vista sintáctico, representa la cláusula matriz.

Por último, es interesante mencionar, además, que tanto Roberts como Austin consideran al fenómeno de SR como areal, es decir, que en las zonas por ellos analizadas, las lenguas con sistemas de SR se encuentran ubicadas de forma contigua, sin ser lenguas que se relacionan genéticamente<sup>5</sup>.

### 3. BREVE PRESENTACIÓN DEL QUECHUA Y DE ALGUNOS MECANISMOS REFERENCIALES

Como es sabido, el quechua boliviano forma parte de una familia lingüística que se extiende sobre un área muy vasta y que posee una fragmentación dialectal de importancia. Dentro de este marco, la variedad de la cual se presentan los ejemplos a continuación pertenece al quechua IIC boliviano sureño/meridional (Cerrón-Palomino, 1987:236-247)<sup>6</sup>.

En lo estructural, el quechua es una lengua de orden SOV, de núcleo final, y responde, en general, a las propiedades derivadas de este tipo (Greenberg, 1963). Si bien en las cláusulas principales el orden puede ser más o menos libre dado que la alta marcación de casos lo permite, en las cláusulas subordinadas como en el interior de las frases nominales el orden es relativamente fijo. Morfológicamente, posee las características de una lengua aglutinante con rasgos polisintéticos donde el principal recurso de formación de palabras es la sufijación.

En relación con los mecanismos de seguimiento de la referencia, en quechua existen diferentes estrategias posibles, entre ellas: posee sistema de concordancia pronominal (personal, posesivo, reflexivo) y de número (no obligatorio y dependiente del contexto discursivo) tanto en el sintagma nominal como en el verbal, sistema de concordancia entre verbo y objeto, sistema de casos marcados morfológicamente que establecen relaciones con aspectos funcionales de la estructura argumental del verbo, formas deícticas pronominales y demostrativas que permiten movimientos discursivos anafóricos y catafóricos, y sistemas de marcación tópica y de focalización. El funcionamiento discursivo de varios de estos mecanismos no se encuentra aún consistentemente explicado.

Como ya fue mencionado, en la bibliografía a los sufijos seleccionados, *-s̥pa* y *-χti*, se los considera “subordinadores” (Cerrón-Palomino, 1987:278; Cotari Gutiérrez, 1987:92 y 194; Godenzzi y Vengoa Zúñiga, 1994:197) u operadores de “modo nominal-subordinativo” (Calvo Pérez, 1993:122). El artículo de Cole (1983) presenta un análisis pionero sobre el funcionamiento de estos sufijos como recursos de *switch-reference*. Lo

---

<sup>5</sup> Dixon y Aikhenvald (1999) y Adelaar (2004) nos acercan varias referencias sobre la existencia de sistemas de SR en lenguas sudamericanas.

<sup>6</sup> Según la clasificación de Torero (1974); citado en Cerrón-Palomino, 1987:226), se distinguen dos conjuntos que reúnen variedades: grupos QI (hablado en ciertas zonas de Perú) y QII. Este segundo grupo, al que pertenece el quechua boliviano, se divide, a su vez, en QIIA (hablado en Perú), QIIB (hablado en Perú, Ecuador y Colombia) y QIIC (hablado en Bolivia, Argentina y Perú). Dentro de este último sub-grupo, la variedad que analizamos es clasificada como “quechua boliviano sureño” según Stark (1985) o como “quechua boliviano meridional” según Cerrón-Palomino (1987).

hace sobre datos pertenecientes a las variedades de Imbabura (quechua II) y de Ancash (quechua I)<sup>7</sup>. Si bien abordo otra variedad de la lengua, mi análisis guarda similitudes con los sistemas descritos por este autor. Por otro lado, el recorrido que presento tiende a apoyar la existencia de una regulación del sistema de SR vinculada con una jerarquía de personas tal como sugiere Cole (1983:10-13).

#### 4. LOS SUFIJOS *-fpa* Y *-χti*. ANÁLISIS DEL CORPUS

Los ejemplos (1) y (2) introducen el contraste entre ambos sufijos:<sup>8</sup>

- (1) *pupu-χpa*                      *musqu-yki*  
 dormir-SUB/SS/SIM    soñar-2O/1S  
 ‘Te sueño mientras duermo’.
- (2) *riku-wa-χti-yki*                      *waqa-saχ*  
 ver-1O-SUB/DS/SEQ-2S    llorar-FUT.1  
 ‘Cuando me mires, lloraré’.

Formalmente, el sistema de *switch-reference*, a través de los sufijos *-fpa* y *-χti*, configura una categoría inflexional del verbo que indica si el sujeto es idéntico con el sujeto de otro verbo superordinado interior a la oración. Los mismos sufijos señalan la diferencia sintáctica entre cláusulas dependientes e independientes o matrices por lo que se los considera “subordinadores”. Semánticamente, muestran a la cláusula marcada como modificadora de naturaleza adverbial en relación con el verbo principal (Payne, 1997:316). Ambos sufijos constituyen morfemas que se ubican al final de la cláusula subordinada añadidos al verbo, lo que hace difícil definir de antemano si se trata de sufijos verbales o clausales. Tanto *-fpa* como *-χti* son morfemas similares a los de concordancia en tanto son afijos adjuntados a la raíz verbal que indican la identidad del sustantivo: *-fpa* indica “sigue mismo sujeto” (SS) mientras que *-χti* señala “sigue un sujeto diferente” (DS).

<sup>7</sup> Cole transcribe los sufijos como: “-pti” y “-shpa” para el quechua Ancash, y “-jpi” y “-shpa” para el Imbabura.

<sup>8</sup> Para las glosas morfológicas utilizo el siguiente código: 1= primera persona, 2= segunda persona, 3= tercera persona, AC= acusativo; ADT= aditivo; AFFECT= afectivo; ALAT= alativo; AP= apelativo; CAU= causativo; CONTR= contrastivo; DIR= direccional; DS= sigue diferente sujeto; ENF= enfático; ESP= español; EXCL= exclusivo; FUT= futuro; HAB= aspectual habitual; INC= aspectual incoativo; INCL= inclusivo; INF= infinitivizador; LIM= limitativo; LOC= locativo; NEG= negativo; NOM= nominalizador; O= objeto; OBL= obligatorio; OBV= obviativo; PAS= pasado; PL= plural; POS= posesivo; PRES= presente; PROGR= aspectual progresivo; PROX= proximal; REFL= reflexivo; S= sujeto; SEQ= aspectual secuencial; SIM= aspectual simultáneo; SS= sigue mismo sujeto; SUB= subordinador; TOP= topicalizador; TRANSLOC= translocativo. Marcadores de transcripción discursiva: / = pausa breve, // = pausa más extensa.

El siguiente ejemplo (3) introduce y ejemplifica, en el dominio discursivo, el funcionamiento de los dos sufijos, *-ſpa* y *-χti*, que contrastan en su señalamiento referencial. Fue registrado como texto oral ejecutado como canción por una señora mayor, PJ, que actualmente reside en el partido de Escobar, en la zona de ‘quintas’ fruti-hortícolas del conurbano bonaerense (Buenos Aires - Argentina)<sup>9</sup>.

- (3) *q<sup>h</sup>arip<sup>h</sup>uyu*                      *tuχri-situ* /  
Caripuyo                              torresita (ESP)  
‘Torrecita de Caripuyo’<sup>10</sup>

*q<sup>h</sup>ukca mayu q<sup>h</sup>awa-ri-ſpa* //  
lago      río      mirar-INC-SUB/SIM/SS  
comenzando a mirar el río Cojcha

*warmi-ta*              *muna-na*      *ka-ſa-n* /  
mujer-AC              querer-NOM      ser-PROGR-3S/PRES  
(es) amante de la mujer

*sunqu-ncis-ta*                      *watu-ri-ſpa* //  
corazón-1PL.INCL-AC              descifrar-INC-SUB/SIM/SS/PROX  
preguntando a nuestro corazón

*wapu-χti-n*                                      *wapu-puĸa-y-taχ* /  
morir-SUB/SEQ/DS/OBV-3S              morir-ir-INF-CONTR/ENF  
si él muere, vos (también) vas a morir pues

*kawsa-χti-n*                                      *kawsa-ĸa-nki-taχ* /  
vivir-SUB/SEQ/DS-3S              vivir-AFECT-2S/FUT-CONTR/ENF  
si él vive, vos vas a recibir vida pues

*pi-pis*              *may-pis*              *muna-su-χti-n* /  
aquí-ADIT              dónde-ADIT              querer-2O-SUB/SEQ/DS-3S  
y aquí y en cualquier parte (que) te quiera

*sunqu-n*                                      *kuti-ci-puĸa-y-taχ* //  
corazón-POS3                      retornar-CAU/OBL-ir-INF- CONTR/ENF  
tenés que (ir a) devolverle su corazón’

<sup>9</sup> PJ ejecuta ante nosotros una versión de un tema popular muy difundido en Bolivia. Ella es “quintera”: trabaja la tierra bajo la tutela de patrones “medieros” también bolivianos que operan dentro de un sistema asociativo de base étnico-comunitaria, la ‘mediería’ (Benencia y Karasik, 1995), una organización productiva que provee hortalizas y frutas al mercado interno de la provincia. Como migrante, proviene de un a zona rural de Potosí, llamada Betanzos.

<sup>10</sup> La canción hace referencia a la torre de la iglesia del pueblo de Caripuyo, al norte del Departamento de Potosí, frente al río Qojcha, una de los poblados más pobres de Bolivia.

Como se muestra en los ejemplos anteriores, la cláusula controladora -aquella que rige la marcación SS/DS-, constituye, en general, la cláusula que sigue a la marcada con SS/DS. Siguiendo el patrón más extendido entre lenguas con marcación de SR y de núcleo final, en quechua, el verbo principal se puede flexionar a través del paradigma entero de categorías temporales y modales mientras que el verbo dependiente posee limitaciones de flexión y lleva las marcas de SR. En (3) los verbos de la cláusula marcada o dependiente poseen morfología de SS/DS y flexión de persona, a su vez pueden llevar marcación de aspecto y de tiempo (relativo), mientras que el verbo de la cláusula que controla concuerda con objeto y persona, lleva marca aspectual y flexiona tiempo y modo (incluso de proyección clausal, como se observa en el verbo de la última línea). Su tiempo es deíctico, es decir es el único que marca la relación temporal con el momento del habla, del cual la temporalidad de la cláusula dependiente es relativa.

#### 4.1. Particularidades del sufijo *-fpa* e interpretaciones posibles

Como se observa en (1), (3) y (4, a continuación), el sufijo *-fpa* funciona, en el orden sintáctico, como marcador de dependencia entre cláusulas. En relación con la identificación de las frases nominales indica, en todos los casos, co-referencialidad entre los sujetos de ambas cláusulas, es decir se constituye en un mecanismo analizable dentro de SR que codifica “mismo sujeto” (SS). Morfológicamente, como sufijo verbal, cierra la cláusula dependiente (o cláusula marcada) y no es seguido por ningún morfema de concordancia personal, lo que brindaría información redundante.

- (4) *mik<sup>h</sup>u-fpa*                      *asi-nki*  
 comer-SUB/SS                      reir-PRES.2S  
 ‘Te ríes comiendo’.  
 ‘Te ríes mientras comes’.  
 ‘Luego de comer, te ríes’.

Se lo traduce habitualmente al español a través de la forma gerundiva dado que traslada significados aspectuales durativos por medio de una forma no finita. En sus apariciones codifica además significados temporales de secuencialidad (casi) inmediata entre acciones, pero donde cabe en algunos casos una interpretación de simultaneidad como en el siguiente ejemplo:

- (5) *waqa-fpa*                      *ripu-n*  
 llorar-SUB/SS/SIM                      irse-3.PRES  
 ‘Se va llorando’.

La construcción en (6) muestra un enunciado que recibe preferentemente lectura secuencial y donde es posible, incluso, una interpretación de habitualidad.

- (6) *mik<sup>h</sup>u-fpa*                      *jamu-n*  
 comer-SUB/SS/SEQ                      venir-3.PRES  
 ‘Viene luego de comer’.

En contraste, (7) ejemplifica un enunciado con lectura preferencial de simultaneidad que se refuerza por la presencia del sufijo aspectual progresivo *-fa* en la forma del verbo que controla.

- (7) *mik<sup>h</sup>u-fpa*                      *jamu-fa-sqa*  
 comer-SUB/SS/SIM                  venir-PROGR-3.PAS  
 ‘Venía comiendo’.

En algunos casos, esta secuencialidad próxima entre acciones da lugar a una interpretación que relaciona causalmente las acciones como sucede en el siguiente caso:

- (8) *λank´a-fpa*                      *sayk´u-ni*  
 trabajar-SUB/SS/SEQ              cansar-1.PRES  
 ‘Estoy cansado después de trabajar’.  
 ‘Trabajando me canso’.  
 ‘Porque trabajo me canso’.

En pocos casos he encontrado el uso de *-fpa* con una interpretación de orden condicional. Como en ellos predomina la referencia a la primera persona gramatical, en general, la lectura ingresa en el terreno de la contrafactualidad. Por ejemplo, en (9), una acción es condición (la acción señalada en el verbo marcado) de otra (la acción referida en el verbo que controla o principal). Concordante con lo expuesto sobre el sistema de SR, en ambas cláusulas el sujeto gramatical es el mismo.

(9)

- ripu-na-n-ta*              *yaca-fpa*              *mana jamu-y-man-cu*              *ka-rqa-ni*  
 ir-NOM/DIR-3S-AC    saber-SUB/SS    no    venir-INF/NOM-ALAT-AP    ser-PAS-1S  
 ‘Si hubiera sabido que se iría, no habría venido’.  
 ‘Sabiendo que se iría, no hubiera venido’.

#### 4.2. Particularidades del sufijo *-χti*

En el texto de la canción (3), el sufijo *-χti* aparece formando parte de estructuras paralelas en el orden retórico del discurso (se reproduce el fragmento en 10):

- (10) [...] *wapu-χti-n*                      *wapu-puλa-y-taχ*  
 morir-SUB/SEQ/DS/OBV-3S              morir-ir-INF-CONTR/ENF  
 ‘si él muere, vos (también) vas a morir pues
- kawsa-χti-n*                      *kawsa-λa-nki-taχ*  
 vivir-SUB/SEQ/DS-3S              vivir-AFECT-2S/FUT-CONTR/ENF  
 si él vive, vos vas a recibir vida pues’.  
 [...]

En ambas apariciones funciona sintácticamente, al igual que *-spa*, como “subordinador” entre cláusulas. De la misma manera también, morfológicamente, se agrega como sufijo verbal a la cláusula dependiente (o cláusula marcada) pero esta vez toma posición intermedia: se ubica a continuación de la base verbal (que puede llevar marcación aspectual) y lleva sufijada de forma obligatoria la concordancia personal con el sujeto gramatical y, en algunos casos, referencias temporales relativas (no deícticas). Este dato, la marcación obligatoria de concordancia personal frente a la presencia de *-xti*, fortalece la idea de que ambos sufijos, *-spa* y *-xti*, conforman sufijos verbales, más que clausales, por lo menos desde un punto de vista morfológico.

En relación con la identidad de las frases nominales, *-xti* indica con frecuencia no co-referencialidad. Sin embargo, puede aparecer en casos de SS (como se verá más adelante), por lo que esta propiedad no es la única determinante de su presencia. Su contraste con *-spa* lo constituye en un mecanismo de SR que habilita “diferente sujeto” (DS). Si tenemos en cuenta que la función del sistema es cancelar la ambigüedad de la referencia entre cláusulas, los morfemas de concordancia, así como son innecesarios por redundantes en el caso de SS, son relevantes comunicativamente ahora.

Por otro lado, es observable que las marcas de concordancia personal que se añaden a continuación del sufijo *-xti* pertenecen al paradigma desinencial de flexión de los verbos ‘no principales’ (Lefebvre y Muysken, 1988:11)<sup>11</sup>. Este paradigma es compartido con el de flexión nominal y, por lo tanto, utilizado en las nominalizaciones, es decir, en uno de los mecanismos de (inter)ordinación clausal más frecuentes en la lengua. Cole (1983:5) explica este hecho en los siguientes términos: “*this is presumably a consequence of the fact that many Quechua subordinating suffixes are nominalizers*”<sup>12</sup>.

#### 4.2.1. Algunas interpretaciones del uso de *-xti*

*-xti* codifica también, como su par, significados temporales pero, a diferencia de aquel, señala que una acción (la marcada) es relativamente anterior a otra (la referida por el verbo que controla) como sucede en:

- (11) *riku-wa-xti-yki*                      *waqa-sax*  
 ver-1O-SUB/DS/SEQ-2S    llorar-FUT.1  
 ‘Cuando me mires, lloraré.’<sup>13</sup>

En pocos casos, es posible una lectura de simultaneidad como en:

<sup>11</sup> Las formas relevantes son las siguientes (Lefebvre y Muysken, 1988: 11 y 19):

Paradigma de verbos principales: 1: *-ni*; 2: *-nki*; 3: *-n*; 4 (=1 pl. incl.): *nchis*

Paradigma de verbos no-principales: 1: *-y*; 2: *-yki*; 3: *-n*; 4: *-nchis*.

<sup>12</sup> “Esto es presumiblemente consecuencia de que muchos de los sufijos subordinantes del quechua son nominalizadores” (traducción propia).

<sup>13</sup> (11) reproduce el ejemplo citado anteriormente en (2).

- (12) *pay asi-ku-χti-n* *tusu-n*  
 3S reir-REFL-SUB/DS/SIM-3S bailar-3S  
 ‘Mientras él/ella se ríe él/ella baila’.

La aparición del sufijo *-χti*, al relacionar generalmente acciones en orden secuencial, favorece lecturas causales. En (13), la acción expresada en la cláusula marcada (o dependiente) funciona como antecedente en relación con la otra acción, expresada mediante el verbo de la cláusula que controla, que se configura como consecuente.

- (13) *unqu-χti-n* *kay-pi-puni* *ka-fa-ni*  
 enfermar-SUB/DS/SEQ-3S estar-LOC-ENF estar-PROGR-1S.PRES  
 ‘Cuando se enferma, estoy aquí’  
 ‘Porque está enfermo, estoy aquí’.

De la misma manera, su uso puede devenir en lecturas condicionales. En estos casos, con mucha frecuencia, se encuentra añadido al verbo subordinado el marcador de tópico *-qa* en posición final. Esta situación favorece la hipótesis de que, morfológicamente, en el quechua, las construcciones condicionales señalan tópico<sup>14</sup>. Como, por ejemplo, en:

- (14) *maca-χti-yki-qa* *p<sup>h</sup>ijna-ku-saχ*  
 emborrachar-SUB.DS.SEQ-2S-TOP enojar-REFL-1S.FUT  
 ‘Si te emborrachas, me enojaré’.

Las lecturas condicionales son menos preferidas cuando se trata de un enunciado que el hablante emite predicando algo sobre sí mismo. Dado que el hablante es conocedor de su situación, la interpretación condicional aparece con más frecuencia en relación con información que involucra a otras personas. En este sentido, las referencias personales deícticas restringen la posibilidad de que una cláusula, tanto con *-fpa* como con *-χti*, posea lectura condicional.

- (15) *taki-χti-n* *kusiku-ni*  
 cantar-SUB/DS-3S feliz-1S  
 ‘cuando canta, soy feliz’  
 ?? ‘si canta, soy feliz’.
- (16) *λank’a-fpa* *sayk’u-ni*  
 trabajar-SUB/SS/SIM cansar-1S/PRES/HAB  
 ‘trabajando, me canso’  
 ?? ‘si trabajo, me canso’.

<sup>14</sup> Las construcciones condicionales fueron analizadas por los lógicos. Los tópicos, por los lingüistas. Sin embargo, sus definiciones convergen en numerosos puntos como lo señala Haiman (1978:564). Haiman propone que las construcciones condicionales tanto como los tópicos constituyen el marco de referencia, el “*setting*” discursivo, a partir del cual lo dicho se sostiene.

(17)

*yaca-ci-sqa-y-ta*                      *ruwa-χti-yki-qa*                      *aχi-χa*                      *ka-nki*  
 saber-CAU-PAS-1S-AC      hacer-SUB/DS/SEQ-2S-TOP      bien-AFEC      estar-2S  
 ‘si haces lo que te he enseñado, estarás bien’.

#### 4.2.2. Sujeto, actor / experimentador o tópico. Casos problemáticos

Dentro del corpus se reunieron algunos ejemplos donde, si la explicación del uso del sufijo *-χti* se limita al seguimiento referencial de igualdad/diferencia entre los argumentos más agentivos de los verbos involucrados, se nos presenta un problema. Así sucede en:

(18)

*ayca-ta*      *kucu - fa - χti-n*                      *maki-n-ta*                      *kucu-rqa-ku-n*  
 carne-AC      cortar-PROGR-SUB/DS/SEQ-3S      mano-POS3-AC      cortar-PAS-REFL-3S  
 ‘Se cortó la mano cuando estaba cortando carne’.

(19)

*yaca-ci-sqa-y-ta*                      *ruwa-χti-yki-qa*                      *aχi-χa-n*                      *ka - nki*  
 saber-CAU-PAS-1S-AC      hacer-SUB/DS/SEQ-2S-TOP      así-AFEC-ENFestar-2S  
 ‘Si haces lo que te he enseñado, estarás bien’.

(20)

*uqya-χti-yki-qa*                      *wapu-nki*  
 beber-SUB/DS/SEQ-2S-TOP      morir-2S  
 ‘Si bebes, morirás’.

La selección del uso del morfema de DS parece determinarse en los tres casos por la estructura semántica de los verbos, por el rol semántico del referente (e.g., actor, experimentador, afectado) y/o por la modalidad discursiva (i.e., *realis* vs. *irrealis*<sup>15</sup>) y no por funciones sintácticas. Según los consultantes, la forma *-fpa* también podría aparecer en los ejemplos anteriores, aunque sería “rara”. Los hablantes señalan que la interpretación preferida en aquel caso se relacionaría con la presencia de la primera persona y con una idea de temporalidad que glosan como “justo en el momento X sucedió Y” por lo que la forma con *-fpa* es “rara” en (18) y “muy rara” o agramatical en (19) y (20).

Del análisis presentado, se desprende que buscar el factor condicionante de las formas de seguimiento referencial en quechua exclusivamente en el dominio sintáctico nos acerca explicaciones parciales. Los datos generan el interrogante de si interviene en la marcación *-fpa* / *-χti* una jerarquía de roles semánticos, un ordenamiento de personas gramaticales (Silverstein, 1976:112-71; Cole, 1983:10-12) tal como ha sido señalado para otras lenguas (Comrie, 1983:28; Comrie, 1998b:427) o, finalmente, una jerarquía pragmática de referentes. Si consideramos lo propuesto por Givón (1983:52) quien sugiere que el sujeto es la gramaticalización más fuerte del tópico, estos ejemplos vuelven a poner en relación

<sup>15</sup> En Dreidemie (2006) exploro diferentes estrategias modales del quechua. Entre ellas, junto a otros recursos, queda implicado el uso contrastivo de las formas SS/DS.

esas categorías. En su distinción, ingresa una evaluación dependiente de los interlocutores y cercana (tipológicamente) a otro recurso discursivo de seguimiento referencial: la distinción proximal / obviativo, una marcación también asignada (no inherente a los referentes) pero de proyección mayor al dominio local de la oración. En este sentido, es sugerente que Cerrón-Palomino (1994:115) considere al sufijo *-fpa* como “subordinador aproximativo”, y a su par, *-xti*, como “subordinador obviativo”. De la misma manera, lo señala Calvo Pérez (1993:122).

### 4.3. Recubrimiento referencial

A continuación analizamos el comportamiento de los sufijos en casos donde el referente de un sujeto incluye (*overlaps*) algunos individuos que están implicados en el referente del otro sujeto. Son ejemplos donde los sujetos de ambas cláusulas no son completamente co-referenciales ni absolutamente distintos en su referencia; en contraste, superponen parcialmente su señalamiento referencial.

En primer lugar, se consideran las oraciones donde el sujeto de la cláusula dependiente se encuentra mencionado en el sujeto plural de la cláusula principal.

- (21) *karunca-na-ku-a-fpa* *parla-na-ku-yku*  
 alejar-DIR-REFL-PROGR-SUB/SS/SIM hablar-DIR-REFL-1PL.EXCL  
 ‘Mientras yo me alejaba, nos hablábamos (él y yo)’.
- (22) *noqa caya-mu-xti-y* *almorza-ncis*  
 yo llegar-TRANSLOC-SUB/DS/SEQ-1S almorzar(ESP)-1PL.INCL  
 ‘Cuando llegué, almorzamos (tú y yo)’.
- (23) *qan waqya-wa-xti-yki* *kuqsi-mu-nci*  
 tú llamar-1O-SUB/DS/SEQ-2S salir-TRANSLOC-1PL.INCL  
 ‘Cuando me llamaste, salimos (tú y yo)’.
- (24) *jamu-xti-n* *tusu-sun*  
 venir-SUB/DS/SEQ-3S bailar-FUT.1.INCL  
 ‘Cuando él venga, bailaremos’.

En segundo término, el caso inverso, donde el sujeto principal se encuentra implicado en la referencia del sujeto subordinado:

- (25) *qaina feria-man ri-fpa noqa manzana-ta ranti - rqa - ni*  
 ayer feria-ALAT ir-SUB/SS/SIM yo manzana(ESP)-AC comprar-PAS-1S  
 ‘Ayer cuando fuimos (él y yo) a la feria, (yo) compré manzanas’.
- (26) *noqa-yku caya-mu-xti-y-ku* *almorza-ni*  
 yo-PL.EXCL llegar-TRANSLOC-SUB/DS/SEQ-1S-PL.EXCL almorzar-1S  
 ‘Cuando llegamos, almorcé’.

(27)

*qaina feria-man ri-χti-n-ku pai manzana-ta ranti-rqa*  
 ayer feria-ALAT ir-SUB/DS/SEQ-3S-PL él manzana(ESP)-AC comprar-PAS  
 ‘Ayer cuando fueron a la feria, él compró manzanas’.

Por lo observado, cuando el sujeto de la cláusula principal se incluye dentro del de la subordinada y, por lo tanto, la referencia de la cláusula subordinada abarca más personas que la de la principal (incluso con diferencia de número): se presenta variación entre los sufijos sólo en los casos en que comparten ambas cláusulas la primera persona gramatical. En los restantes casos, aquellos que poseen diferente persona gramatical entre cláusulas o que, si bien comparten la persona gramatical, no implican la primera persona, utilizan el sufijo *-χti*.

Inversamente, cuando el sujeto de la subordinada se incluye en el sujeto de la cláusula principal encontramos la misma variación, es decir, se alterna entre los sufijos sólo en los casos en que se encuentra implicada la primera persona en ambas cláusulas. En las restantes, se utiliza el sufijo *-χti*.

De esta forma, la solución elegida en los casos de recubrimiento referencial parece responder, en primer término, a una jerarquía de personas donde 1p.>demás personas. En segundo término, donde aparece la primera persona en ambas cláusulas, en la elección puede ingresar o la preferencia del hablante por acentuar mayor/menor continuidad tópica o su interés en señalar diferencias en la marcación temporal (simultáneo versus secuencial). En los casos donde no está implicada la primera persona se utiliza, por defecto, la forma no marcada que, por la extensión de su uso, resulta ser *-χti*.

## 5. CONCLUSIONES

A partir del corpus analizado, perteneciente a la variedad del quechua boliviano sureño, se encontraron las siguientes particularidades del uso de los sufijos *-jpa* y *-χti* en tanto participantes de un sistema de cambio de la referencia o *switch-reference* (SR):

1- Existe un sistema de SR en el dominio de oraciones complejas donde se implican cláusulas adverbiales;

2- El sistema de SR es binario y opera de forma contrastiva o alternante: *-jpa* se emplea en casos de co-referencia (marca SS) entre frases nominales mientras que *-χti* señala referencia abierta o indiferencia a la correferencia (DS);

3- La función SS/DS se sostiene sobre partículas de (sub)ordenación clausal. La cláusula marcada con SR depende de la cláusula que controla, a la que tiende a preceder en orden de aparición. En todos los casos, conforma una oración del tipo “adyacente”; es decir, nunca interrumpe el desarrollo de la cláusula principal ocupando una posición marginal;

4- La marcación de SS consiste en la base verbal seguida de un sufijo característico, mientras que DS consiste en la base verbal seguida de un sufijo contrastante con el anterior al que se suma un set de terminaciones personales provenientes del paradigma nominal, cuya presencia es obligatoria;

5- La naturaleza del referente que se tracciona es, en general, sintáctica, más que semántica o pragmática. Es decir, el sujeto sintáctico juega un rol clave en la selección de la morfología de SR. Sin embargo, existen áreas ambiguas donde la determinación de la “igualdad/diferencia”

entre referentes involucra otras variables: prominencias gramaticales de persona, jerarquías semánticas (e.g., sigue agente con control más que afectado sin control) y/o jerarquías pragmáticas (e.g., tópico, distinción proximal/obviativo);

6- Los marcadores de SS/DS conllevan significados que relacionan las cláusulas temporalmente, causalmente o condicionalmente. La interpretación adecuada se selecciona en base a informaciones contextuales y discursivas;

7- Desde un punto de vista discursivo, en los ejemplos analizados se verifica la correlación señalada por Givón (1995:36) entre *finiteness* y coherencia temática; es decir, las cláusulas menos-finitas operan en contextos de mayor continuidad tópica o discursiva a diferencia de las más-finitas (Givón, 1983:66). Esto se refleja formalmente. Las cláusulas con marcación SS que, por lo tanto, poseen mayor continuidad referencial y situacional, son menos finitas: no llevan morfología de concordancia personal. En cambio, en el caso de las marcadas con DS es obligatoria la presencia de mayor información (i.e., mayor “finitud”). Probablemente, sea ésta una de las razones por lo que las últimas tienden a operar en contextos de mayor discontinuidad situacional (temporal, espacial, personal);

8- Si se acepta que las cláusulas (sub)ordinadas pueden a utilizarse para establecer o retomar lo que se presenta como dado en el discurso, aquello que se coloca en posición de “fondo” o background, ambas formas clausales funcionan en esta dirección;

9- Finalmente, queda planteada una inquietud en relación con la definición del tipo de nexos (Foley y Van Valin, 1984:238-303) que, en cada caso, reúne las cláusulas. La posición adyacente que adoptan las cláusulas marcadas y la presencia de los sufijos de concordancia personal que requiere el sufijo *-χti* señalan, en la superficie, la posibilidad de gradualidad en la fuerza del vínculo que se establece entre los diferentes tipos de relación interclausal posibles en la lengua. Si existe en el quechua diferencias internas a la (inter/sub)ordenación (como lo describe Good, 2003:113-170 para el Chechen), las cláusulas adverbiales, dependientes sintácticamente de los operadores clausales (e.g., de fuerza ilocutoria, modales, evidenciales), ocupan una posición “no incorporada” a la estructura argumental del verbo matriz. Este aspecto las distingue de la mayor parte de las nominalizaciones con las que, sin embargo, comparten el paradigma desinencial de flexión nominal. En este sentido, según la jerarquía de relaciones semánticas interclausales (IRH) propuestas por Foley y Van Valin (1984:269) y analizadas también por Silverstein (1976:112-71), las cláusulas adverbiales parecen encontrarse en un estadio intermedio de vinculación interclausal por establecer una conexión sintáctica ‘débil’ entre cláusulas. Por otro lado, entre las cláusulas marcadas con *-fpa* frente a las marcadas con *-χti* también puede haber diferencia en el grado de vinculación ya que las primeras manifiestan una mayor dependencia de la cláusula matriz. Si bien ambas construcciones establecen una relación asimétrica con ella, las marcadas por *-fpa* presentan un vínculo cohesivo más fuerte con la cláusula principal en tanto dependen de forma absoluta de la marcación personal y temporal del verbo superordinado.

Según el análisis presentado, los dos sufijos, tanto *-fpa* como *-χti*, constituyen categorías mixtas o multifuncionales: en el orden sintáctico, operan en relación con la (inter)ordenación de cláusulas; en el orden semántico, codifican varios significados adverbiales al mismo tiempo (temporales, condicionales, causales); y, en el orden pragmático, son también multivalentes: señalan seguimiento referencial, codifican relevancia de las referencias (distinción obviativo / proximal), se interrelacionan con estrategias de tópico e

intervienen en producir mayor o menor cohesividad discursiva. Finalmente, esos dos sufijos contrastan entre sí.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADELAAR, Willem; MUYSKEN, Pieter. (2004). *The languages of the Andes*. Cambridge: Cambridge University Press.
- AUSTIN, Peter. (1980). Switch-reference in Australia. *Language* 57(2): 309-334.
- BENENCIA, Roberto; KARASIK, Gabriela (1995). *Inmigración limítrofe: los Bolivianos en Buenos Aires*: Buenos Aires: Centro editor de América Latina.
- CALVO PÉREZ, Julio. (1993). *Pragmática y gramática del quechua cuzqueño*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos.
- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo. (1987). *Lingüística quechua*. Cuzco: Centro de estudios rurales y andinos Bartolomé de las Casas y GTZ.
- \_\_\_\_\_. (1994). *Quechumara: estructuras paralelas de las lenguas quechua y aimara*. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.
- COLE, Peter. (1983). Switch-reference in two Quechua languages. En J. Haiman; P. Munro. (eds.). *Switch-reference and universal grammar*, pp. 1-15 Amsterdam / Philadelphia: Benjamins Publishing Company.
- COMRIE, Bernard. (1983). Switch-reference in Huichol: a typological study. En J. Haiman; Munro, P. (eds.). *Switch-reference and universal grammar*, pp. 17-37. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins Publishing Company.
- \_\_\_\_\_. (1994). Towards a typology of reference-tracking devices. En *International Symposium on Language Typology*, University of Tsukuba.
- \_\_\_\_\_. (1998a). Reference-tracking: description and explanation. *Sprachtypologie und Universalienforschung*. University of Forsch (STUF) 51(1): 335-346.
- \_\_\_\_\_. (1998b). Switch reference in Haruai: Grammar and discourse. En Mark Janse; Ann Verlinden. (eds.). *Productivity and Creativity. Studies in General and Descriptive Linguistics in Honor of E.M. Uhlenbeck*. (Trends in Linguistics. Studies and Monographs 116), pp. 421-432. Berlin, New York: Mouton de Gruyter.
- COTARI GUTIÉRREZ, Daniel (1987). *Método práctico de quechua: qheshwata yachakuna*. Cochabamba: Misión Luterana Noruega en Bolivia.
- DIXON, R.M.W.; AIKHENVALD, Alexandra. (1999). *The Amazonian languages*. Cambridge: Cambridge University Press.
- DREIDEMIE, Patricia. (2006). *Estrategias discursivas de persistencia cultural: (dis)continuidad del quechua en el 'habla mezclada' de migrantes bolivianos en Buenos Aires*. Tesis de Maestría en Análisis del Discurso. Buenos Aires: Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- FOLEY, William; Van Valin, Robert. (1984). *Functional Syntax and Universal Grammar*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GIVÓN, T. (1983). Topic continuity in discourse: the functional domain of switch-reference. En, J. Haiman; P. Munro. (eds.). *Switch-reference and universal grammar*. Typological Studies in Language, pp. 51-82. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins Publishing Company.
- \_\_\_\_\_. (1995). *Functionalism and Grammar*. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins.

- GREENBERG, Joseph. (1963). *Universals of Language*. London: MIT Press.
- GODENZZI, Juan Carlos; VENGOA ZÚÑIGA, Janett. (1994). *Runasimimanta Yuyaychakusun. Manual de lingüística quechua para bilingües*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.
- GOOD, Jeff. (2003). Clause combining in Chechen. *Studies in Language* 27(1):113-170. Amsterdam: John Benjamins.
- HAIMAN, John. (1978). Conditionals are topics. *Language* 54: 564-589.
- \_\_\_\_; Pamela Munro. (1983). *Switch-reference and universal grammar*. Amsterdam/Philadelphia: Benjamins Publishing Company.
- LEFEBVRE, Claire; Muysken, Pieter. (1988). *Mixed Categories. Nominalizations in Quechua*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
- PAYNE, Thomas. (1997). *Describing Morphosyntax. A guide for field linguists*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ROBERTS, John. (1997). Switch-reference in Papua New Guinea: a preliminary survey. En A. Pawley. (ed.) *Papers in Papuan Linguistics* 3: 101-241. The Australian National University.
- SILVERSTEIN, Michael. (1976). Hierarchy of features and ergativity. En R.M.W. Dixon. (ed.) *Grammatical Categories in Australian Languages*, pp. 112-171. Canberra: Australian Institute of Aboriginal Studies.
- STARK, Louisa. (1985). The Quechua Language in Bolivia. En H. Klein; L. Stark. (eds.). *South American Indian Languages: Retrospect and Prospect*, pp. 516-545. Austin: University of Texas.

Recebido: 13/04/2007

Versão corrigida: 03/07/2007

Aceito: 04/03/2008